

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	23/05/13

## ASAMBLEA ANUAL CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO

### Acta 01

FECHA: diciembre 18 de 2017

HORA: 8:00 am a 1:00 pm

LUGAR: Casa del Teatro Nacional. Carrera 20 #37-54, Bogotá D.C.

**ASISTENTES: Ver listado completo de asistencia**

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	Contacto
Angélica Riaño	Consejera Arte Dramático	ver listado de asistencia
Nathalia Contreras Álvarez	Gerente Arte Dramático	nathalia.contreras@idartes.gov.co
Carolina García; Michelle Lozano; Liliana Chicuazuque; Merly Guanumen; Patricia Rivas; Giovanna Muñoz; Javier Mayor; Elizabeth Perdomo	Asesores Misional Arte Dramático IDARTES y apoyo a la Supervisión – Gerencia de Arte Dramático	ver listado de asistencia
Ruth Célis	Procesos de participación, - SCRD	ver listado de asistencia
Luis Miguel Úsuga	Director de Asuntos Locales y Participación – SCRD	ver listado de asistencia

**INVITADOS: Ver listado completo de asistencia**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

### I. ORDEN DEL DÍA

INSCRIPCIÓN ASISTENTES.

SERVICIO DESAYUNO.

1. INSTALACIÓN ASAMBLEA DE ARTE DRAMÁTICO – A CARGO DE NATHALIA CONTRERAS, GERENTE ARTE DRAMÁTICO IDARTES.

VIDEO DE PRESENTACIÓN ACCIONES DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO 2017.

2. PRESENTACIÓN DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO.

3. INTERVENCIÓN CONSEJERA DE ARTE DRAMÁTICO – ANGÉLICA RIAÑO

COFFEE BREAK.

4. AVANCES RUTA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO. A CARGO DE LUIS MIGUEL ÚSUGA, DIRECTOR DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN – SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

6. PREGUNTAS E INTERVENCIONES.

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. INSTALACIÓN ASAMBLEA DE ARTE DRAMÁTICO – A CARGO DE NATHALIA CONTRERAS, GERENTE ARTE DRAMÁTICO IDARTES.**

**Nathalia Contreras Álvarez, Gerente de Arte Dramático** del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, agradece la asistencia y destaca la importancia de venir y escuchar la gestión de arte dramático durante el 2017. Presenta al equipo de la gerencia. En los procesos misionales Carolina García; Michelle Lozano; Liliana Chicuzaque y Merly Guanumen. El equipo administrativo lo forman Patricia Rivas; Yodbana Muñoz. Y en el seguimiento a los proyectos y el apoyo a la supervisión están Javier Mayor y Elizabeth Perdomo. Agradece a Ruth Célis quien estuvo acompañando los procesos de participación desde la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, es conocedora del sector y de las dinámicas de participación y de todo el funcionamiento del sector de Arte, Cultura y Patrimonio, y hará la moderación en la asamblea. Menciona a los consejeros del Concejo Distrital de Arte Dramático, que en la 2da parte de la sesión van hablar de qué ha pasado con el sistema, cuál es el horizonte frente al tema de la participación, en el marco del decreto 455 de 2009. Señala que en este momento el ejercicio de participación está en un proceso de revisión y no se cuenta con unos concejos fuertes y sólidos, sin embargo, algunas personas han estado cerca de la gerencia acompañando este ejercicio: Luis Vicente Estupiñán; Angélica Riaño; Andrea Ruiz; Sergio Murillo; Cesar Morales y entre quienes están activos en el concejo Luis Vicente y Guillermo Forero, quien es representante del sector de circo.

Ruth Célis da la agenda.

**Ruth** inicialmente tendremos un video con toda la información sobre la gestión realizada en el presente año desde la gerencia; viene la presentación de Nathalia como parte técnica de este espacio de Arte Dramático; Angélica por su parte representará al Concejo de Arte Dramático con su intervención. En la medida que se vayan sucediendo estas presentaciones se va a entregar un papel donde pueden poner sus preguntas para darles respuesta después de finalizar las intervenciones. Tendremos un break a las 10 am y en la segunda parte vendrá un representante de la Secretaría, el Director de Asuntos Locales, en este caso Luis Miguel Úsuga quien está a cargo de la Coordinación del sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y dará cuenta de qué ha pasado durante este año con la ruta de fortalecimiento del sistema. Algunos han participado en escenarios de consulta y diálogo que se ha venido suscitando durante este año de manera diagnóstica pero también de manera propositiva. Los dejo con el video institucional de la gerencia de Arte Dramático.

## **VIDEO DE PRESENTACIÓN ACCIONES DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO 2017.**

### **2. PRESENTACIÓN DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO.**

**Nathalia Contreras** las imágenes que pudieron ver son resumen de los procesos de 2017. Lo que más podemos resaltar es la diversidad de las prácticas artísticas del sector teatral en la ciudad. La gestión de la gerencia va de la mano con los artistas y las organizaciones del sector teatral. Paso a hacer un detalle de lo que ha pasado en proyectos y programas, y hago un balance sobre esto. Es necesario mencionar que el propósito de la gerencia de arte dramático del Instituto Distrital de las Artes es gestionar los procesos organizativos, administrativos y misionales para el despliegue de los planes, programas y proyectos del campo, y dirigida a los procesos de formación, creación, investigación, circulación y apropiación, todas ellas definidas en un marco de política pública que son las políticas culturales de la ciudad que a su vez está organizadas por unos procesos. La gerencia trabaja fortaleciendo los procesos según los lineamientos de la política pública la participación, la organización, el fomento, la información, dando sustento a las políticas públicas. Nos movemos en un marco institucional, y en este cuatrienio bajo el plan de desarrollo *Bogotá mejor para todos*, que es quien nos traza las acciones y las actividades que se deben desarrollar desde cada una de las áreas del IDARTES. La cabeza es la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte quien da la política pública a nivel distrital y el IDARTES ejecuta la política no solo desde las diferentes gerencias artísticas, que son 6, sino desde los otros programas de la entidad, como toda la línea de formación. Los programas Crea, Nidos, los equipamientos culturales y todas las acciones que realiza la entidad obedecen a una política sectorial que son dados desde la Secretaría de Cultura con todas sus entidades adscritas que son la Secretaría de Patrimonio Cultural, la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Canal Capital, el Instituto Distrital de las Artes. En todo este marco institucional se realizan las acciones de todas las gerencias de IDARTES. En nuestro caso tenemos unas líneas de acción primordiales que tienen que ver con: el Programa Distrital de Salas Concertadas, las Alianzas Sectoriales, el Programas Distritales de Estímulos. Las líneas estratégicas que ha trazado Bogotá Mejor para Todos tiene que ver con tres temas fundamentales que son: emprendimiento; arte para la transformación social; y relación entre arte, ciencia y tecnología. Y para poner en línea estas estrategias hay una plataforma que ya les vamos a detallar. Tenemos las acciones en formación y dentro de circulación está el Festival de Teatro de Bogotá y la línea de publicaciones que recoge lo que se produce en el portafolio de estímulos.

El Programa Distrital de Salas Concertadas es el más importante por la alta inversión. Tiene una meta en el plan de desarrollo asociada al programa que implica el Incremento anual de recursos, requiere un músculo administrativo e institucional fuerte y busca fomentar los proyectos artísticos y de gestión de las salas de teatro de la ciudad. Son eminentemente espacios de circulación. Este año se apoyaron 29 salas vinculadas mediante contratos de apoyos concertados cuyo proyecto es de iniciativa privada, es la sala la que decide qué proyecto va a realizar, que actividades de formación, de circulación, el IDARTES hace la revisión técnica y aprueba el proyecto. Algunas incluyen actividades de formación, algunas solo de

circulación, algunas hacen creación, pero lo fundamental es que son espacios de circulación que deben estar abiertos durante el año y ofrecer a la ciudadanía una programación artística de puertas abiertas y así pueden permanecer en el programa. Entre las actividades de formación realizamos una dirigida a técnicos teatrales, que fue un Diplomado en Producción Técnica para la Puesta en Escena. Estuvo dirigido a técnicos de las salas, productores teatrales y a algunos artistas. Y el propósito fue brindarles herramientas para la implementación de procesos de montaje escénico. Lo realizamos en asocio con la Universidad Antonio Nariño, con una intensidad de 120 horas, participaron 24 técnicos teatrales que recibirán un diploma de la universidad que los acredita en este proceso de formación. Además, les ofrecimos y financiamos la realización de un curso en trabajo seguro en alturas y su respectiva certificación.

También se hizo un taller de actualización normativa por los desafíos actuales de las entidades sin ánimo de lucro, que son complejos. Tenemos una reforma tributaria que desde el próximo año va a afectar a las organizaciones sin ánimo de lucro, que deben acreditar una serie de requisitos para no perder el régimen tributario especial, pues deben cumplir con una serie de requisitos para no tener que pagar como si fueran una empresa. Hubo una charla con expertos en el tema tributario para hablar sobre el tema. Según nos informaron de la DIAN va a salir un decreto en lo que queda de este año, que empieza a regir en enero y al cual se deben acoger todas las entidades sin ánimo de lucro. La relación que nosotros tenemos con el sector es con entidades sin ánimo de lucro, son estas las que pueden recibir apoyos del estado. Tales como asociaciones, corporaciones que se van a ver afectadas por estos cambios normativos.

El otro tema que se abordó en esta charla, tiene que ver con el control que realiza la dirección de personas jurídicas que realiza la Secretaría de Cultura, intentamos darles herramientas para que sepan qué es lo que vigila esta dirección. En últimas es el certificado que se pide a las personas jurídicas para suscribir contratos con cualquier entidad pública distrital, porque el tema de participar en el Programa Distrital de Apoyos Concertados, por ejemplo, exige estar al día con estos temas. Esa fue la motivación para realizar este taller, que esperamos profundizar el próximo año.

También estamos realizando una cartografía, y una georreferenciación de los diferentes espacios de circulación de la ciudad. Hay iniciativas que no hacen parte ni se benefician de los estímulos y las becas que ofrece el distrito. Creemos que es necesario hacerlo para definir el direccionamiento de estos recursos. Esperamos llegar a un producto que socializaremos a través de la página web a inicio del 2018.

También se realiza una alianza con el portal Kiosko Teatral para difundir no sólo la cartelera de las salas sino toda la programación de la ciudad. Y todo lo que ocurre con las actividades del sector teatral. Es un referente para toda la ciudad. Se publicará toda la oferta tanto institucional como de lo que se ofrece en la ciudad desde otros espacios.

El programa también está atravesado por unas acciones más puntuales, como la campaña pasaporte teatral, una jornada de puertas abiertas que se realiza en el marco del cumpleaños de Bogotá todos los años. Las salas realizan una función conmemorativa de entrada libre. Las salas otorgan 4 fechas disponibles para programar actividades del sector. Este año en esas salas programaron el Festival Sala B, el Festival de Teatro, el Festival Gesto Vivo. Las salas ponen esos espacios para grupos que no tienen

salas y no hay costo de alquiler ni técnico.

Eso es en resumen el Programa Distrital de Salas Concertadas y pasamos al componente de las Alianzas Sectoriales. Este año se mantuvieron diez alianzas en la línea de espacios de participación para fomentar el sector teatral mediante procesos y presupuestos, que atienden necesidades específicas de estos subsectores, los cuales están fundados en la trayectoria o en la práctica artística o disciplinar que tienen. Están el sector de Títeres, Calle, Circo, Teatro Infantil, Narración Oral, Teatro Gestual, Teatro Comunitario, y en trayectoria tenemos Jóvenes Creadores, Mediana y Larga Trayectoria.

Desde las dimensiones se han realizado diferentes actividades durante este año. En el marco de las Alianzas Sectoriales se priorizó el tema de la creación. Esto es aparte de los que pasa en programa de estímulos donde tenemos una beca de creación que la vamos a ver más adelante.

En el caso de Jóvenes Creadores se definió que para ellos era importante hacer asesoramiento y clínica de obra. Tuvo el apoyo a obra en proceso, a obra creada, y una clínica de dramaturgia para jóvenes dramaturgos. Se otorgaron dos incentivos de 6'000.000 cada uno, y dos incentivos de 3'000.000 cada uno. Hubo premio a las agrupaciones de jóvenes creadores Correo de Voz, Independiente teatro; y a los dramaturgos Camilo Casas y Yuli Baracaldo. Quienes además de recibir el incentivo, tuvieron un acompañamiento con expertos que los acompañaron a mejorar sus obras y que al final mostraran el resultado de esa clínica de obra.

En Circo se hicieron laboratorios de creación. Se entregaron 2 incentivos de 6'000.000 cada uno. Los ganadores fueron Paloma Salgado y el dúo José y Gaby. Es un sector muy empírico, emergente. No hay formación profesional en circo. Por eso creemos que estos procesos contribuyen a cualificar las prácticas del sector.

En Teatro Gestual, en el marco del encuentro Gesto Vivo se realizó un apoyo a la creación con un incentivo de 15'000.000. el ganador fue el colectivo La Troupe que terminó su creación de la obra La Boda que se estrenó en este mismo espacio.

Todos estos incentivos a la creación se otorgan mediante invitaciones públicas en el marco de cada uno de esos proyectos sectoriales.

En el caso de títeres el proyecto se llamó Festival de Títeres de Bogotá, que recibió un apoyo a la creación de 15'000.000 se lo ganó Luis Tangarife.

En el caso de Teatro Comunitario se dieron dos incentivos a la creación de 6'500.000 cada uno. Los ganadores fueron el Colectivo Teatral Luz de Luna, Laboratorio en Escena Asociación Artífice Imaginable.

En grupos de mediana trayectoria se dieron dos incentivos a la creación, que fueron ganados por La Navaja de Ochkam y por Changua Teatro, cada uno de 8'000.000. Ellos hicieron unas funciones de la obra que recibió estos incentivos que en total suman doce, todas en el marco de invitaciones públicas.

Cada uno de estos proyectos incluye un componente de circulación. Es así como se realizó el X Encuentro de Jóvenes Alteratro con 12 funciones y 808 espectadores, entre julio y agosto. El VIII Festival de Teatro Sala B con 22 funciones y 1620 espectadores. El XIII Encuentro y Festival Gesto Vivo con 6 funciones y 590 espectadores. La 2da temporada de Narración Oral Para Contarte Mejor con 25 presentaciones que incluyeron narradores de larga trayectoria y jóvenes narradores y un premio para el narrador de larga trayectoria y un premio para los jóvenes narradores y contó con 740 espectadores. Se desarrolló en un espacio que creemos puede ser sala concertada próximamente, La Sala, de producciones El Mimo. La temporada de Teatro y Memoria de grupos de larga trayectoria, 8 funciones con 280 espectadores, quienes también realizaron actividades de formación que vamos a ver ahorita. En el caso de calle se realizó el circuito de Teatro al parque con 30 funciones que suman 4627 espectadores, cuyas funciones se realizan en parques y espacios públicos abiertos. El Festival de Títeres contó con 17 funciones y 5169 espectadores, en su mayoría en el Teatro El Parque, pero también en espacios de cultura en común y algunas salas concertadas. En Teatro Infantil se realizó el V circuito de Teatro Infantil Jairo Aníbal Niño tuvo 10 funciones con 1100.

Esto es lo que ocurrió en circulación en el marco de los acuerdos sectoriales. Tuvimos entre otras acciones de circulación el Festival de Teatro de Bogotá, que llegó a su versión número 13. Es un escenario donde confluyen los demás subsectores. Reúne toda la diversidad de las muestras artísticas, y se seleccionan mediante invitación pública. Se realiza todos los años en el mes de octubre. Se ha consolidado como espacio representativo para los grupos y la ciudad. Tiene mucha afluencia de público, que es más que todo joven universitario. Este año se realizó el lanzamiento en el teatro Jorge Eliecer Gaitán con una obra de La Gata Circo, y también tiene un evento muy bonito que es la noche de reconocimiento y memoria donde se hace un homenaje a personas destacadas del sector: dramaturgos, creadores, directores, técnicos, gestores. Este festival se realiza en asociación con la Asociación Nacional de Salas Concertadas de Bogotá, y este año tuvo 46 funciones y 5284 espectadores y tuvo presencia en 23 salas de la ciudad.

En formación se realizaron actividades como 3 diplomados en asocio con la Universidad Antonio Nariño, dos de ellos en el marco de los acuerdos sectoriales. El primero fue de narración oral para niños y animación lectora, participan los narradores, quienes definen la estructura de su proyecto y los maestros que se invitan. Con narración pasa lo mismo que con circo, es una práctica empírica, no hay espacios formales, entonces este es el espacio de formación que se ha consolidado con los narradores.

El Diplomado en Nuevas Tecnologías para Teatro de Títeres. Fue realizado por la Fundación Teatro Comunidad, en línea con el departamento de arte, ciencia y tecnología que aportó recursos para contar con un maestro internacional en técnicas de robótica para trabajar en construir objetos que se muevan a partir de principios de la robótica.

El tercero fue el Diplomado en Producción Técnica para la Puesta en Escena con el apoyo de la Fundación Púrpura. Se trabajó en el Jorge Eliecer Gaitán donde los participantes pudieron aprender cómo funciona este, sus equipos y trabajar con sus técnicos, de cara a los desafíos del espectáculo público. Nos han contado las salas que no saben cómo utilizar los equipos técnicos que tienen para aprovecharlos desde

la creación.

Los tres diplomados se realizaron en asocio con la Universidad Antonio Nariño, todos recibieron el título de la universidad que dice diplomado en cada una de las especialidades que les acabo de mencionar.

Aparte de estos diplomados hay otras actividades de formación. En el marco del teatro gestual se hicieron 11 sesiones con los grupos para intercambiar saberes sobre sus procesos de creación en teatro gestual. En circo se hizo un espacio de formación para artistas circenses, en áreas como dramaturgia, puesta en escena y pedagogía, hubo 20 artistas beneficiarios. Hubo un encuentro de escuelas de circo para ver las metodologías de estos grupos y para generar redes entre ellos. El XI Encuentro Distrital de Teatro Comunitario en apoyo con la Fundación Stroganoff, con participación de 50 personas. En títeres se hicieron dos coloquios de formación con 40 participantes. En teatro de calle cada uno hizo un taller sobre diferentes temas, en total 15 talleres de formación. En grupos de larga trayectoria realizaron 20 encuentros que ellos denominaron Diálogos Transversales para exponer las metodologías de los procesos de creación de cada grupo.

Se hizo un taller de formación en técnica de clown. Una iniciativa donde participaron grandes exponentes. Se hizo en el marco del encuentro Mamarracho Fiesta Casera Payasa. Apoyamos esta iniciativa con la realización de 7 talleres de formación en la técnica del clown.

Este fue un panorama de los proyectos apoyados directamente desde la gerencia. Vamos a ver lo que fue el Programa Distrital de Estímulos, donde cada una de las áreas artísticas oferta un portafolio para reconocer lo más destacado de la producción teatral de la ciudad. Mediante un espacio de concurso público que es evaluado por jurados expertos, en un ejercicio entre pares.

Vemos la imagen de La Noche Árabe de Víctor Quesada, ganador de la Beca Ciudad de Bogotá a la Creación en Arte dramático en la categoría de directores con trayectoria.

En nóveles directores ganó Cristian Ávila de Teatro Errante. El Premio Distrital de Dramaturgia fue para Erik Leyton, Matías Maldonado y Moisés Ballesteros, los cuales tendrán estímulo y publicación. La Beca de circulación internacional en arte dramático fue para Juan Carlos Agudelo; Johan Velandia y Juan Carlos Grisales, Nathalia Ramírez y Fanny Baena. En formación las residencias fuera del país, los ganadores fueron Gina Gutiérrez y Silvia Villamizar. En investigación ganó Fernando Montes. En estímulos transversales se dio el Premio Ciudad de Bogotá a la trayectoria en arte dramático, la cual no se ejecuta, es un premio, a Rolf Abderharlen, y la Beca de circulación en espacios artísticos fue para la Corporación La Ventana.

En cuanto a las tres líneas estratégicas de *Bogotá Mejor para Todos*, desde la gerencia fomentamos dos procesos: el proyecto de formación y creación con mujeres excombatientes, expresas políticas que al salir crearon la Fundación Gapomaro, para entrar en la dinámica social, con un resultado de tipo performático en el que participaron 16 mujeres. Y la otra experiencia en arte para transformación social se hizo el Teatro a la Mano, para personas con discapacidad, se trabajó con un grupo de personas sordo ciegas en donde a partir de lo sensorial se acercaron a la experiencia artística con el trabajo llamado Zahories

Buscadores de Sensaciones.

En la línea de arte, ciencia y tecnología se hizo el Diplomado de Títeres desde la robótica para el teatro de objetos. Y en colaboración con la red de artes vivas Pliegues y despliegues apoyamos estos proyectos de artes vivas de tipo performático, que buscan tratar temas políticos, interdisciplinarios que buscan el diálogo con otras prácticas artísticas.

En temas de emprendimiento cultural estuvimos con la plataforma Palco 2017. Que fue un diálogo o intercambio con diferentes programadores de artes escénicas de otras partes del mundo iberoamericano. Un espacio de networking con estos programadores para saber cómo participar en estos mercados de oferta y demanda. Apoyamos la realización de los portafolios digitales de 5 de estas agrupaciones, para ayudar a circular sus obras en diferentes ámbitos nacionales e internacionales.

El otro ejercicio que reúne estas tres líneas es la Plataforma Conecta. Es un espacio de encuentro de diferentes iniciativas del sector: emprendimiento, arte y tecnología, y arte para la transformación social. Tuvimos 5 experiencias valiosas y de cada una se hizo un ejercicio de networking con las personas que asistieron para generar vínculos o intercambios. Tuvimos el apoyo de la Facultad de Artes ASAB que nos facilitó su sede de Teusaquillo.

Y en Investigación y publicaciones pudimos avanzar en sacar a la luz varias publicaciones: Poéticas del Desarraigo, beca de investigación 2014 de la Dra. Sandra Camacho; y Teatro en Femenino, premio de Dramaturgia 2015, las autoras Verónica Ochoa, Martha Márquez y Patricia Ariza. También las publicaciones de tipo conmemorativo, la Colección de obras completas del Teatro la Candelaria y la obra de los 30 años de Ensamblaje Teatro.

En el marco de las alianzas se hacen publicaciones. En el caso del teatro de títeres ellos realizaron una publicación en el cual hicieron no solamente las memorias de ese diplomado sino también una investigación que recibió un incentivo en el marco de proyecto sectorial de 15'000.000, se lo ganó Ciro Gómez y realizó una investigación sobre las alternativas en los procesos de formación en teatro de títeres. Su interés es el posicionamiento del teatro de títeres en un espacio académico, a nivel de maestría, por ejemplo. Se trata de fortalecer la relación del sector artístico con la academia.

Se apoya la publicación de la Revista Teatros en asocio con la Asociación Nacional de Salas Concertadas, llegó a la edición número 23 y trata sobre divulgación de crítica y teoría teatral.

Vamos a ver las cifras presupuestales del plan de acción 2017. Aclaro que no son las únicas cifras que se realizan en el sector, pero lo que aquí no se refleja es porque no tiene que ver específicamente con nuestra dependencia. Apoyos salas concertadas – \$1.491.880.000. Formación e investigación. Diplomados – \$73.900.000. Coordinación misional, supervisión, apoyo administrativo – \$180.679.000. Difusión y divulgación Kiosko Teatral - \$25.000.000. Para un total: \$1.771.000.000.

En ALIANZAS SECTORIALES están Teatro Gestual – \$60.000.000. Teatro Comunitario - \$55.000.000. Teatro Infantil – \$30.000.000. Narración Oral – \$70.000.000. Teatro de Títeres -

\$140.000.000. Circo – \$60.000.000. Grupos de Larga Trayectoria – \$130.000.000. Grupos de Teatro de Calle – \$170.000.000. Grupos de Mediana Trayectoria – \$70.000.000. Jóvenes Creadores – \$60.000.000. para un total de inversión de \$845.000.000.

En cuanto al Portafolio ofertado desde la gerencia tenemos los Jurados – \$52.000.000. Creación en Arte Dramático – \$60.000.000. Investigación en Arte Dramático – \$20.000.000. Beca Circulación Internacional – \$80.000.000. Premio de Dramaturgia - \$25.000.000. Residencia en Arte Dramático – \$30.000.000. Premio ciudad de Bogotá a la trayectoria – \$30.000.000. Para un total de \$296.000.000.

Otras actividades de formación y circulación, apoyo a la gestión y la producción, técnica y logística, y publicaciones. Incluyendo el Festival de Teatro de Bogotá – \$165.000.000. Circulación – \$82.000.000. Formación – \$49.000.000. Publicaciones – \$41.240.000. Producción – \$22.000.000. Apoyo a la gestión – \$45.000.000. Para un total de \$455.630.000.

En cuanto al Programa Distrital de Salas Concertadas – \$1.772.000.000. Alianzas Sectoriales – \$845.000.000. Programa Distrital de Estímulos – \$296.000.000. Actividades varias – \$455.000.000. Para un total - \$3.368.089.000 en recursos ejecutados en el 2017 en el plan de acción de la gerencia, que no recoge todo lo que invierte IDARTES en el sector de arte dramático, porque desde la subdirección de apoyos hay becas con orientación distinta que buscan suplir la programación de los escenarios. Esos recursos no son manejados por la gerencia por lo tanto no los ven aquí reflejados. Hay becas o estímulos de tipo transversal como el que mencionábamos que ganó La Ventana tampoco forma parte de este plan de acción. Esta es la cifra puntual de esta dependencia en 2017.

Todo este esfuerzo se realizó con entidades aliadas que materializan los proyectos y ponen el músculo administrativo para llevar a cabo todas las acciones. Stroganoff Fundación Cultural – proyecto teatro comunitario; Fundación Teatro Comunidad – proyecto sectorial de títeres; Tierradentro Artes Escénicas – proyecto de teatro gestual; Compañía Nacional de las Artes – Festival sala B; Teatro Experimental Fontibón – proyecto grupos de larga trayectoria y Teatro de calle; la Fundación Púrpura – diplomado de producción técnica y Kiosko Teatral, mujeres excombatientes y personas sordo ciegas; Asociación Nacional de Salas Concertadas – Festival de Teatro de Bogotá y La Plataforma; Fundación la Maldita Vanidad – talleres clown; Teatro R101 – jóvenes creadores y circo.

Presento cómo está conformado el equipo general de IDARTES. La Directora es Juliana Restrepo Tirado. Después de la directora existen cuatro subdirecciones y aprovecho para contarles que este año se creó la subdirección de formación en IDARTES. Los programas gruesos de formación como Nidos y Crea entran a formar parte de esa subdirección y dejan de ser parte de la Subdirección de las Artes a partir del próximo año. Jaime Cerón Silva es el Subdirector de las Artes, de la cual forma parte la Gerencia de Arte Dramático.

Con esto finaliza el informe de la gestión de la gerencia de este año.

**Ruth** mientras le damos la palabra a la presidenta del Concejo Distrital de Arte Dramático Angélica Riaño, a cada uno de ustedes les hemos entregado unos papeles para preguntas o aportes. Santiago e

Indira recogerán esta información y se le dará respuesta una vez hagamos el pedido. Angélica forma parte del grupo de Jóvenes Creadores.

### **3. INTERVENCIÓN CONSEJERA DE ARTE DRAMÁTICO**

**Angélica Riaño, representante del sector Jóvenes Creadores, representante al Consejo Distrital de Arte Dramático y al Concejo Distrital de las Artes.** Informa sobre los debates que se han tenido a lo largo del año, en tanto enlace del sector cultura dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio:

Yo voy a hacer un balance de estos 4 años que se acaba mi participación en el concejo, tenemos hasta agosto. Termina un ciclo. Esta asamblea es convocada por el Consejo Distrital de Arte Dramático. Nuestra labor es concertar, llegar a acuerdos y eso implica que sí tenemos una incidencia en la política pública, pero en realidad ha sido complejo el tema legislativo a nivel nacional. Específicamente en Bogotá la reforma tributaria y el decreto 092, que en un párrafo exime a las organizaciones culturales, pero en el programa distrital de apoyos concertados, plantea una nueva modalidad para que las organizaciones demuestren su disponibilidad presupuestal. Es importante pensar cómo viene la economía naranja a nuestro sector. Nos quedamos en esta información en lo que le pasa al sector y después al entrar a asamblea desconocemos la legislación que nos rige. De aquí en adelante debemos conocer la ley que rige nuestro quehacer, la nueva ley de cultura. Por eso planteo esos dos temas que me preocupan. Se hizo una reunión con contadores para saber la nueva tributación para las entidades sin ánimo de lucro. No hay tope máximo para ejecutar un proyecto, ha variado desde el 30% o más para poder ejecutar. Nos preguntamos ¿Cuál es la implementación real para el próximo año, y cuál es nuestra posición al respecto? Que es lo que más me preocupa. Otro tema, no para generar debate, es la coyuntura nacional sobre el Festival Iberoamericano de Teatro. Tenemos toda la información del sindicato de actores y demás. Sin embargo, no queda claro. Conozco a los asistentes, pero es una tarea compleja por la cantidad de puntos de vista. Inició con la discusión a principio de año sobre la nueva composición de la junta directiva del festival, que quedó en manos de un banco, embargaron el festival por la deuda que ascendió, y finalmente se compró esta deuda por Páramo, Tu boleta y Konfigura capital que compra créditos vencidos de todo tipo. Ahí quiero centrar la atención. Konfigura especula con los créditos vencidos de la gente, Panamá papers, bonos del agua. El ministro de hacienda Carrasquilla, está ahí, hizo un gran negocio con réditos del 22% del PIB nacional. Un festival como este afectado, independientemente de que estemos de acuerdo con él, que es tan importante, indica que algo se avecina también para nosotros, estamos en un modelo en donde el negocio es la prioridad, las nuevas industrias culturales. El problema es que no puede ser una sola mirada para nuestro sector. La ley como se ha venido implementando, mantiene el culto al extranjero, porque la concepción del artista en Colombia se queda sin dignidad a pesar de nuestro rol como representantes de nuestra propia cultura. Nos preguntamos cómo va a ser la contratación del artista en Colombia, la desigualdad en el pago, etc. El tema del modelo de cultura siempre queda un poco ajeno, pero hay un sinnúmero de festivales que se ven afectados por este tipo de legislación. La mayoría de los presentes ejecutaron algún proyecto, pero me he dado cuenta desde el 2014 que desarrollo esta gestión, de que la participación cada vez es menor. La primera asamblea en el Tequendama fue gigante. Yo que amo

lo que hago me pregunto, ¿qué vamos a hacer? Mi proceso es más de veeduría. Lo que se viene es muy complejo en temas económicos. El festival iberoamericano fue considerado como patrimonio nacional y revisando los demás festivales en el mundo, las 3/4 partes los financia el estado. El ministerio dio \$13.000.000.000 para una deuda de \$150.000.000.000 del Iberoamericano, que no alcanza. Aquí las negociaciones no alcanzaron para financiar el festival este año. Pregunto si no vamos a hacer nada frente a esto. El sistema inició hace 40 años cuando el sector se levantó y dijo que no aguantaba más que fuera el amigo del concejal el que definiera la ruta política de nuestro sector, pero ese sistema está agonizando. Yo renuncié a la presidencia porque me da pena representar a un sector que no está organizado. Pelear con Peñalosa no sirve. Cuál es el sector que va a trascender este gobierno y va a pelear el acuerdo naranja. No se ha hecho discusión al acuerdo 092. Cuál es el diagnóstico y el plan estratégico de los artistas, estudiado, que plantee vías. No hay un sector organizado que plantee soluciones. Necesitamos nosotros construir esta política. No me interesa entrar en debates, pero creo que es el momento de despojarnos de individualidades y egos para resolver el problema de la cultura. Si nos organizamos alrededor de una coyuntura nacional como el festival, podremos darle una estructura a nuestro movimiento, es posible que estas pequeñas victorias se vean reflejadas dándonos un lugar como interlocutores. Están haciendo lo mismo que con el modelo de educación. No le meten presupuesto, sino que dan becas, créditos como el Icetex, endeudando a las familias colombianas, como hace el ministerio de educación. Plantean endeudar o someter a los pequeños a los monopolios que deben recurrir al préstamo para poderse mantener. Este es el balance que más que pesimista, yo soy una optimista bien informada. Espero que todas las redes creativas que tenemos nos permitan unirnos en torno a esto. El festival es una posibilidad entre muchas que se vienen. Si lo quieren discutir sería maravilloso, yo sé que hay muchas diferencias con los sindicatos y la gente de aquí. Más allá de las diferencias que hace el festival con los artistas colombianos y las regiones, yo creo que el caso del festival es un modelo en que se quiere entrar en la cultura, en donde el estado debería tener control y veeduría, pero en cambio se la entregan a un banco para que especule. Es el modelo del Banco Interamericano de Desarrollo. La lógica es completamente distinta. La industria funciona, pero no es el único modelo. Si dejamos que esto avance, nos afectará a todos. Los encuentros deberían ser más deliberativos, yo entiendo que la gerencia administra la crisis. Si esto sigue ¿qué vamos a hacer con jóvenes creadores?, ¿con circo?, ¿que no tienen la estructura administrativa, por ejemplo? Todo se quedaría en buenas voluntades y no sería parte de una política pública. Porque eso ya está implementado y nos quedamos de espectadores, cuando deberíamos pasar a actuar. Gracias.

**Ruth** recuerden que se están recogiendo inquietudes y sugerencias, que vamos a responder después del Break de 10 minutos. Recuerden también evaluar la asamblea en una hojita que dejamos en la bolsita que entregamos. Como comenté viene Luis Usuga de la Secretaría de Cultura e intervendrá después del break.

**Pregunta público** *¿es posible que Adriana Romero pueda hablar para que les cuente a partir de la intervención de Angélica qué se está haciendo desde el sector teatral, desde los gremios, en relación al festival?*

**Ruth** sí. Así se hará.

**COFFEE BREAK.**

#### **4. AVANCES RUTA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO. A CARGO DE LUIS MIGUEL ÚSUGA, DIRECTOR DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN – SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.**

**Luis Miguel Usuga** estoy honrado por estar en este recinto, yo vengo del teatro, he trabajado con el festival. Hago parte de la ruta de fortalecimiento de Arte, Cultura y Patrimonio, que viene desde los años 80 con la Constitución del 91. Conuerdo con la consejera Angélica en que hay una crisis. Llevo dos meses en el cargo, pero esto es un proceso que se ha identificado desde el comienzo de esta administración. Se ha hecho un trabajo en conjunto con la Universidad Pedagógica Nacional de indagación profundo y sólido en diferentes instancias desde las perspectivas sectorial y territorial. Ahora sigue en poco tiempo una presentación de resultados, pero también haremos una indagación con la gente que no ha participado del sistema. Es una invitación que hacemos a las personas nuevas del sector que no hayan participado, porque concuerdo en que es urgente participar. La realidad ha cambiado dramáticamente. El cambio no va a ser fruto de un trabajo intelectual sino de un trabajo de interacción con el sector, si no, no va a tener efectos positivos porque así fue creado el sistema, por parte de personas que no teníamos participación. Muchos trabajamos en la Constitución del 91 en medio de una tragedia. Hoy no la hay, pero sí hay unos territorios en los que tiene que haber una institucionalidad fuerte del sector artístico. Desde la dirección estoy trabajando en políticas culturales y creativas en interacción con el concejo, y hemos logrado imprimirle una dimensión de emprendimiento a las industrias culturales. Hay unas herramientas jurídicas y ventajas tributarias, pero lo que se parece más a nosotros es el emprendimiento cultural y creativo. Deben tenerse en cuenta estas características. Creo que vamos a lograr imprimirle a la política pública herramientas para salvaguardar la base. Ese es el enfoque de la administración. La única manera de hacerlo es participando. Si no interpretamos la realidad de lo que pasa en el sector, no vamos a tener una mejora. Tenemos 4 meses para poder hacer una presentación de la política. Hemos hecho un trabajo de participación, estuvimos en las 20 localidades y en diferentes sectores. Hacemos la invitación porque tenemos un nivel de participación bajo. Propongo programar una agenda para enero o febrero, y que quede contenido en la política pública del distrito y tener acceso a las reuniones que se están teniendo. Tenemos posibilidades institucionales de hacerlo. Avancemos a la diapositiva donde está el esquema del concejo distrital. No podemos compartir todavía los resultados de los talleres y de la investigación que ha hecho la universidad, pero estamos enfrentados a una estructura densa que requiere muchas personas, concejeros y consejeras que circulan y vemos que las personas se agotan, porque hay una demanda común relacionada con la calidad de las decisiones que se toman en el concejo. No son vinculantes, nos enfrentamos a la constitución del 91 que habla de la participación como algo vinculante. En pocos procesos se ha tenido una participación mandataria en lo que se define. El plan nacional de cultura fue enriquecido por el trabajo de las consejerías y salió bien, pero cuando hablamos de definir estímulos tenemos una colisión con los planes de desarrollo. Porque cuando el alcalde es candidato presenta un plan de gobierno que luego es de coalición. También hay una precariedad con los concejeros que trabajan mucho y no hay posibilidad de reconocerles su trabajo. Desde la perspectiva de la

administración con la cantidad enorme de instancias creo que no habría recursos suficientes para cubrirlos, y hemos encontrado que si no lo hacemos se agota el proceso. Les vamos a compartir la presentación para que vean el proceso. En concreto la propuesta es que en enero o febrero nos reunamos, dada la angustia que hay por la ley nacional naranja, la cual implica una posición fuerte, debemos poner fuerza para corregir lo que se pueda. Cada instancia tiene su autonomía, pero en el distrito tenemos un mandato desde la secretaría de cultura, donde nos piden procesos de participación, que son ustedes. La propuesta es en enero o febrero hacer una discusión sobre este tema. Creo que con esto queda la presentación mía. Más adelante podemos responder preguntas.

## 5. PREGUNTAS E INTERVENCIONES.

**Ruth** acto seguido se dará respuesta a los interrogantes del primer segmento, de la presentación de Angélica Riaño y de la gerencia por parte de Nathalia. Una vez dada la respuesta a estos temas viene la intervención sobre el festival. Cada intervención será de máximo 3 minutos. Esas son las reglas. Si surgen preguntas que no estén registradas se dará respuesta por correo electrónico si es necesario. Entonces la primera es “Tengo entendido que las alianzas sectoriales no continúan, y que a partir de 2018 se harán mediante convocatoria pública. ¿Cuál es el destino del programa de apoyos sectoriales a 2018?”. Vamos con la respuesta de Nathalia.

**Nathalia Contreras** en efecto a partir de este año la Secretaría de Cultura dio el lineamiento a través del comité de fomento, de que todos los procesos deben realizarse mediante convocatoria pública. Es por eso que en la Convocatoria de Apoyos Concertados se abrió una línea de participación llamada Alianzas Sectoriales. Es por eso que estos ejercicios de interés común entre varias organizaciones del sector, deben formularse de manera conjunta y presentarlo desde convocatoria pública. Esto viene desde el comité de fomento y las entidades del sector cultural y obedece a la línea de fomento del actual plan de desarrollo. Entonces la respuesta es que sí. De hecho, algunos de los proyectos que presentamos fueron postulados por las organizaciones en la actual convocatoria de apoyos concertados, y aquellos que resulten seleccionados recibirán apoyos de la vigencia 2018.

Entonces para complementar esta pregunta ¿cómo podemos participar en el programa salas concertadas?

Es importante señalar que el Programa Distrital de Salas Concertadas en 2018 también va ir por convocatoria pública, hasta ahora se ha ido por histórico en salas inscritas, pero ahora será a través de convocatoria. Desde ahora las salas tendrán que tener en cuenta las condiciones que se solicitan. El lineamiento desde el distrito es que todos los recursos en esta línea de fomento van por convocatoria pública. Las entidades sin ánimo de lucro que tienen una sala y quieren hacer parte del programa pueden hacerlo una vez se abra la convocatoria pública para este fin.

**Ruth** la segunda es una pregunta que tiene que ver con convenio de asociación *¿Por qué tan corto tiempo para el convenio de asociación para la programación de las salas de equipamientos culturales? ¿Incluyendo teatro Jorge Eliecer y Media Torta?*

**Nathalia Contreras** como bien se señala en la pregunta este es un proceso contractual de la subdirección de equipamientos de IDARTES, no es competencia de esta dirección. Sé que ha habido varias inquietudes a las cuales han dado respuesta, creo que tiene que ver con el proceso que exige para contratar del decreto 092 para suscribir convenios de asociación. Esa invitación estaba dirigida no para programar una oferta artística en los escenarios del IDARTES, sino para operar la programación de estos escenarios. De todos modos, esta consulta debe ser dirigida a Lina Gaviria, subdirectora de equipos culturales, porque no es tema de esta dependencia. Pasaremos la inquietud para que ella pueda contestar con el detalle que se requiere.

**Ruth** vienen dos preguntas relacionadas: *¿Qué mecanismos o estrategias está tomando IDARTES para la nueva normativa tributaria?* Otra pregunta es *Estamos interesados en cómo procederá la Cesan, ¿cuándo habrá una nueva jornada informativa? ¿Es posible recibir esta información por correo?*

**Nathalia Contreras** Lo que estamos intentado es hacer unas primeras jornadas o talleres informativos para que las entidades puedan recibir la información de primera mano, de parte de expertos en temas tributarios y con un funcionario de la DIAN. Esperamos seguir agendando estas jornadas de capacitación y que la dirección de personas jurídicas de la Secretaría de Cultura continúe con estas actividades. Merly que es parte de la gerencia y coordinó estas actividades nos puede complementar esta información y dar más pautas. Nuestro objetivo es dar herramientas, pero la Secretaría de Cultura es la más competente para esto.

**Merly Guanumen** el funcionario de la DIAN nos dijo que iban a hacer un proceso de formación el próximo año. Harán talleres prácticos con los representantes legales de las entidades y con sus respectivos contadores y revisores fiscales.

**Ruth** otra inquietud es *¿Por qué el número de participantes de los diplomados es tan reducido, promedio 20?*

**Nathalia Contreras** Porque una actividad de formación es mejor en un número limitado para garantizar la calidad, no es posible hacerlo de manera masiva. Esto obedece a la metodología del proceso de formación que la diseñan los maestros. La universidad Antonio Nariño también lo direccionó así para garantizar la calidad en los procesos de formación.

**Ruth** la siguiente pregunta tiene que ver con un artículo publicado *¿Qué respuesta dio IDARTES al artículo publicado por Liliana Alzate Cuervo en el portal Kiosko Teatral sobre la evaluación del concurso de dramaturgia teatro en estudio? ella allí indica que se evaluó cuantitativa y no cualitativamente.*

**Nathalia Contreras** a esto puede dar respuesta Carolina García, quien estuvo acompañando la designación del premio distrital de dramaturgia.

**Carolina García** buenos días. Kiosco Teatral es un espacio donde diferentes personas pueden emitir opiniones y reflexiones personales sobre procesos y temas. Liliana quien fue uno de nuestros jurados

publicó un artículo de forma personal sobre su visión del concurso y las obras que se presentaron. En el artículo se ve reflejada su reflexión sobre las 15 obras que ella evaluó. No tenemos nada que decir sobre ese artículo. Lo que sí puedo decir es que la deliberación de este y todos los concursos tienen una parte cuantitativa que son unas planillas que hay que llenar en que están establecidos los criterios, y la parte cualitativa que es la más importante es una deliberación que realiza la terna de jurados a partir de estos criterios. A veces no todos están de acuerdo, pero se da por ganada la mayoría, porque son tres, pero se discute y se cuenta con ambos criterios.

**Ruth** para cerrar el ciclo de estas primeras preguntas voy a leer una intervención y luego doy la palabra a Nathalia y a Adriana Romero en respuesta: *Por favor que de esta asamblea salga una posición del sector sobre el festival iberoamericano de teatro y ¿cómo poder explicar estas cifras? En el 2017 se dieron \$13.000.000.000 que eran solo el 40% del presupuesto total, pero nos presentan un presupuesto anual de \$3.000.000.000, ¿esto no es desproporcionado? ¿Cuál es nuestra posición como sector frente a esta destinación de recursos? Y evaluar la manera como IDARTES apoya el festival, cuál es la perspectiva a 2018, y cómo protege el oficio.* Damos entonces la palabra a Nathalia y posteriormente a Adriana y les recuerdo son 3 minutos.

**Nathalia Contreras** empezaría en cuanto a la perspectiva para 2018. La gerencia en aras de facilitar el acceso de los artistas a los recursos públicos, le está apostando a aumentar la oferta en el portafolio de estímulos. Porque los otros apoyos requieren de una persona jurídica, mientras los mecanismos del portafolio de estímulos son más sencillos, porque se establecen a través de resolución, es un premio a los artistas como personas naturales o agrupaciones que no estén legalmente constituidas. Esto analizando este contexto cada vez más complejo en lo normativo. Le apuntamos a tener más recursos a través del programa distrital de estímulos, ahí la participación va a ser más viable para la gente del sector. Estamos definiendo este portafolio a 2018. Cuando consulten van a ver más recursos en esta línea. Estaremos a la espera de qué pase con los proyectos que están concursando en apoyos concertados. Se han postulado algunas alianzas sectoriales, veremos el resultado cuando finalice la convocatoria y habrá algunas acciones directas con el sector en el marco del plan de acción 2018 que antes venían funcionando en esta lógica de las alianzas: el Festival Alteratro de jóvenes creadores va a continuar en la misma lógica que ha tenido hasta ahora; lo mismo las acciones de formación y circulación para artistas circenses porque estos son los dos subsectores que no tienen la formalidad jurídica para estar en apoyos concertados. Diferente al caso de las organizaciones de larga trayectoria, teatro de calle, etc, es un nivel de organización y formalización diferente, por eso es necesario apalancar estos sectores emergentes. Los jóvenes están consolidando su trayectoria, y una vez hecho esto pasan a otros espacios. Sigue el programa distrital de salas concertadas en modalidad de convocatoria pública y las actividades de formación para algunos subsectores de la ciudad. Esta es la perspectiva para el 2018 en líneas gruesas.

Y ya pasando al tema del festival iberoamericano de teatro que preocupa al sector. Y para luego darle la palabra a Adriana que quiere tomar la palabra para explicar lo que ha pasado desde ACA<sup>1</sup>. Con la propuesta de que de la asamblea salga una posición del sector sobre el festival, esta propuesta viene para

---

<sup>1</sup> Asociación Colombiana de Actores

el auditorio, para ustedes, no para la gerencia. En cuanto a las cifras el ministerio de cultura es una entidad nacional, sus presupuestos son distintos a los del distrito. No es mi competencia, no podría decirles cuáles son las motivaciones con que se asignan los recursos. Eso le compete al ministerio. El presupuesto de la gerencia de \$3.000.000.000 es la misma cifra cada año, que ya vieron cómo se gestiona. No es lo único que invierte el distrito en el sector teatral, pero no es de nuestra competencia tener el mapa de todas las cifras. Comparar el presupuesto de arte dramático con lo que asigna el ministerio al festival, entendemos el sentido de la pregunta, pero no es mi competencia con respecto a una entidad del orden nacional dar una respuesta.

**Ruth** vamos a seguir la siguiente dinámica para las preguntas: Santiago tiene 3 paleticas, las va dando según vayan levantando la mano. Vienen las preguntas en torno a la intervención de Luis Miguel del comité de asuntos locales. Siguiendo pregunta.

**Público:** *No entiendo la justificación para el cambio en las políticas de fomento de pasar a convocatoria pública las salas concertadas. Dices que es una decisión de la Secretaría, ¿pero no me queda claro por qué?*

**Nathalia Contreras** es un lineamiento que obedece a una democratización de los recursos. Cada vez hay más salas en la ciudad que no entran, porque se ha privilegiado a las salas desde un punto de vista histórico. La realidad es que el programa fue creado hace 20 años, y estamos en un contexto diferente en que hay que tener en cuenta los méritos para formar parte. Hoy tenemos nuevos espacios como La Sala, L'Explose, La Ventana, que al no cumplir el requisito histórico no ha podido participar. No se le ha dado suficiente lugar a los nuevos espacios que surgen en la ciudad. De ahí nace la necesidad, de dar oportunidades a estos nuevos espacios.

**Adriana Romero** propongo que luego con un poco más de tiempo pueda intervenir sobre el tema del festival.

**Ruth** sigamos entonces con la ronda de preguntas y luego puedes intervenir con más tiempo.

**Sergio González** reconozco que los funcionarios del IDARTES ejecutan políticas que no dependen de ellos, pero esta es una discusión que propongo tener en un encuentro en febrero de 3 días, para discutir de manera detallada y profunda estos temas. Con respecto a salas concertadas habíamos conseguido dentro de una política pública que no fuera estigmatizado como un privilegio, sino como un modelo de política de consolidación de procesos culturales que debería extenderse a otras áreas. Se había logrado que entraran en consolidación en las salas las nuevas propuestas. Las salas históricas estaban abiertas a las nuevas propuestas de salas. Era una conquista del movimiento teatral y ahora se vuelve atrás a las convocatorias que son las ferias, bingos, fiestas de juegos y espectáculos públicos. Perdón que lo diga así, pero es un retroceso. Propongo que miremos seriamente el encuentro de febrero.

**Juan Carlos Moyano** es indispensable abandonar la actitud pasiva, conformista y mendicante que nos caracteriza, en un tiempo donde la dignidad y la reflexión crítica están ausentes. No tenemos nada que reprocharle a la gerencia. Debemos apoyar lo que cada vez vemos viene decreciendo. El teatro de Bogotá

ha hecho acuerdos con las instituciones que estas han venido negando. No se están proponiendo pasos de superación cualitativa y cuantitativa sino todo lo contrario, sino un retroceso acomodaticio para las nuevas circunstancias legislativas. Si tomamos el informe a nivel de cifras nos damos cuenta que el equilibrio entre lo que se ofrece y lo que existe es abismal. Hace falta una reunión donde la gente de teatro cotejemos las cifras, los procesos y la proyección de lo que estamos planteando. Nos estamos convirtiendo en una especie en vías de extinción, mientras vemos de manera pasiva la realidad. No debemos enemistarnos con las instituciones. Es el momento de ver nuevas perspectivas que aseguren el futuro del movimiento teatral, hace falta otra reunión con la colaboración de la gerencia o por cuenta nuestra. Eso podría ser un precedente importante para plantear salidas con argumentos, que contribuyan a superar nuestro conformismo. Hay que compaginar el camino de los jóvenes con los que tenemos trayectoria.

**Público** buenos días. Estoy de acuerdo, esta es una reunión informativa y puntual, pero es urgente que nos reunamos como sector y hablemos. Aquí el tema no es el evento tal, sino aquí el tema es una profunda sensación de lo que va a pasar con nuestras agremiaciones. Partimos de la necesidad de encontrar las nuevas generaciones y conocer e impulsar muchas cosas. Los grupos, estamos en un profundo ejercicio de resistencia. Necesitamos articularnos con la gerencia y que estas reuniones sean un grito y plantear nuestra mirada de lo que pasa y de lo que ya pasó, porque esto de las industrias culturales viene desde hace ya bastante tiempo. Nosotros de alguna manera desde el teatro creemos en la posibilidad de encontrarnos y poder hablar de fondo de lo que ha sucedido con el sector de arte dramático. Extendemos un saludo a Misael Torres, que se nos acaba de ir un joven más del proceso del sector. Eso tiene que ver también con lo que sucede con nosotros como sector. Entonces invito a una reunión para ver lo que está sucediendo.

**Ruth** Les recuerdo sus aportes a lo que se está planteando en la ruta de fortalecimiento del sistema, con respecto a lo que apuntaba Luis Miguel.

**Érika** estoy de acuerdo con la propuesta de encontrarnos. Con respecto a la intervención de Angélica me parece muy preocupante el decreto 092, la reforma tributaria y pienso que más que seguir generando espacios para entender cómo va a funcionar, es necesario saber qué estamos haciendo para proteger el sector. Finalmente, IDARTES, Secretaría serían quienes podrían generar esa protección a nosotros. Necesitamos buscar a las entidades que puedan ayudar a las organizaciones culturales, las Esales<sup>2</sup>. No quiero ir a talleres para saber qué podemos hacer, sino que las organizaciones públicas nos ayuden. Un grupo de abogados del ministerio está revisando la reforma tributaria y por eso no se ha implementado. Pero ya salen convocatorias como si ya estuviera marchando y esto no es así. Necesitamos sentirlos a ustedes protectores. Ustedes pueden hablar con la DIAN, la Secretaría de Hacienda y explicar las dinámicas de las organizaciones culturales diferentes a otras organizaciones culturales que no son Esales. Estamos en vía de extinción si seguimos de la mano de esta reforma tributaria.

**Ruth** se le da un espacio a Adriana para que ella responda a lo que está planteando Erika.

---

<sup>2</sup> Entidades Sin Ánimo de Lucro

**Adriana Romero** yo quiero explicar el ejercicio que estamos haciendo de unirnos para el tema del festival. Se hizo una solicitud a la Procuraduría que está revisando el tema del decreto, pero para mí, no creo que la respuesta sea pedirle eso a las entidades públicas. Lo que creo es que debemos ser unidos. Hemos tenido una actitud muy pasiva. Creo que es importante hacer la reunión porque si hacemos una solicitud unida sí tendremos un cambio ante lo que están haciendo las entidades públicas. Hay una propuesta de la Universidad Javeriana de darnos un espacio para reunirnos para el congreso. Creo que la actitud de lo que ellos proponen es trabajar en esto unidos. Así podremos conseguir hacer una resistencia y de que esto no ocurra.

**Nathalia Contreras** con respecto a lo que planteaba Érika, compartirles que es una preocupación que comparten tanto las entidades como los artistas. Las implicaciones que tiene el decreto 092 en términos de supervisión contractual también son tremendas y afectan la relación que tiene el estado con las organizaciones y la sociedad civil. Las normas se dictan en el Congreso de la República. Es un decreto de poder presidencial, es un proceso mucho más grande que no solo es del distrito. Entendemos las preocupaciones, por eso convocamos estas jornadas informativas. Nos pareció interesante cómo asistieron cerca de 20 organizaciones que tienen contratos con IDARTES en este momento. Es un tema que preocupa a las entidades. Podemos seguir propiciando estos espacios en principio informativos de parte de la DIAN. IDARTES no puede no cumplir las normas. Sí podemos generar espacios informativos, pero una incidencia para transformar esas normas y disposiciones legales no alcanzaríamos, así quisiéramos.

**Felipe García** *¿Qué es lo histórico para IDARTES? La gerencia da unas cifras, pero hay otras cifras que no se cuentan. Y para hacer una política pública se requiere saber. Hay otros recursos que para caracterizar lo que se quiere, sí se requiere saber. Y no importa la danza de los millones que no aparece aquí. Si vamos a desarrollar un encuentro con el apoyo de IDARTES, nosotros tenemos que tener contenidos específicos, propios. Necesitamos caracterizar el histórico de las cifras de lo que ha pasado desde cuatro años atrás para podernos caracterizar. El festival no me meto porque no se ha tocado ese tema todavía. El festival que tanto preocupa, pasa como en los Funerales de la Mamá Grande los hijos huerfanitos se preocuparon después del funeral por otras cosas. Pero eso más adelante. Dejo esas inquietudes.*

**Mónica** a mí me parece que hay que volver a fortalecer el sistema de participación. Nos quedamos sin esa relación entre artistas y estado por bastante tiempo. Hay cosas que se deciden desde la secretaría y no tenemos la oportunidad de saberlo sino cuando las decisiones ya están tomadas. Es fundamental que ese sistema otra vez sea un vocero importante en la relación artistas-estado. No sé cómo será la reunión de enero, pero ahí puede ser una cosa importante para que nosotros opinemos cómo va a ser esa nueva participación. Recuerdo que en salas concertadas había una mesa de trabajo permanente. Participábamos y se trazaban políticas tan importantes que consolidaron este programa. Había participación. Todos podíamos aportar a las políticas públicas. Por ejemplo, la ley del espectáculo público que no se va a tocar, es tiempo de reflexionar para dónde va, ver si esa ley como está vale la pena que siga siendo así o cambie. Ver otras opciones que se puedan desarrollar para Bogotá. Es crítico que llevamos mucho tiempo con ese presupuesto que no sube, sin que está bajando porque cada vez hay más grupos, un movimiento más

fuerte y más consolidado y la plata no rinde.

**Luis Miguel** la propuesta es que la reunión sea entre enero y febrero, no marzo, para poder tener incidencia en la política pública de junio. Propongo una jornada de medio día para reflexionar. El material que recojamos ahí lo incorporaríamos a la política y se los presentaríamos otra vez a ustedes. Abriríamos así un espacio de participación. Nos dicen y conseguimos el sitio.

**Público** yo creo que la ciudadanía, nosotros como sector cultural siempre tenemos informaciones incompletas. Las cifras son un consolidado no desglosado. Siempre tenemos que acudir a pedirlo. Necesitamos informes del sector artes escénicas. Saber en qué se invierte, en qué programas y a través de qué medios. IDARTES tiene que consolidar lo que se hace desde los escenarios públicos en relación al sector artes escénicas. Es una petición. Me parece también que se está perdiendo el espíritu de la concertación, se han perdido las conquistas. Parte de lo que el festival le daba al teatro colombiano era una conquista. El instituto mediaba para que el festival ayudara e hiciera alianzas para apoyar al sector. Gracias a eso el festival tuvo que invertir más en esto. Pero la corresponsabilidad que era uno de los principios del plan decenal está siendo ignorada. Dónde van a quedar las conquistas. En el caso del festival también el espíritu de la concertación se perdió. ¿Con quién se asocia el estado? El estado se está asociando con un privado con el que no está en condiciones. Y mi reclamo es dónde queda el espíritu de la concertación que era una de las conquistas.

**Angélica Riaño** tengo una pregunta de participación para Luis. No sé cuáles sean las conclusiones de esta asamblea, pero creo que hay algunas propuestas para avanzar. Alrededor de la participación. Tu hablaste Nathalia de un comité de fomento que se construiría desde la institucionalidad. Esa política de fomento como se ha planteado, cuál es el espíritu de concertación que se le da, cómo es el enfoque de monopolio que se le empieza a dar al sector. Donde los que tienen todo el músculo financiero y administrativo para asumir son los que están ahí, lo que no, tienden a desaparecer, etc. Todo esto excluyendo el espíritu de concertación lo que me preocupa bastante. Pero hay propuestas nuestras desde lo autónomo, hacer un congreso en Bogotá de nuestro sector. Yo creo que estas dos cosas tienen que ser las conclusiones de una asamblea como la de hoy. Hay crisis en el sistema de participación, yo a diferencia de las discusiones que tuve como presidenta de Arte, Cultura y Patrimonio no estoy de acuerdo en eliminar los concejos que se plantean como necesidad. Creo que se deben dinamizar. Entiendo que la propuesta inicial de la alcaldía fue sintetizar todo el sistema a cinco concejos: la Alep, el Concejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y el Concejo de las Artes y desde ahí se derivan dos concejos, esto para dinamizar, que no fueran tantas reuniones, etc. A mí eso me preocupa. Creo que, si es importante dinamizar, pero el mecanismo no es negar participación local o que se vuelvan consultorías de las alcaldías locales que fue la propuesta que se lanzó, que ya no fueran concejos locales sino convocatorias a mesas de acuerdo a las necesidades. Creo que el tema de la institucionalidad debe ser discutida a profundidad. Que se conozca el panorama, el diagnóstico, las posiciones de los sectores, etc. Mientras todo empieza a nutrirse lo oportuno sería una reunión autónoma y privada del sector, no con la institucionalidad. Estoy abierta a esto como una conclusión de esta asamblea.

**Ruth** le damos la palabra a Adelaida y cerramos este ciclo de preguntas y retomamos las otras tres

intervenciones.

**Adelaida Corredor** he sido la relatora de las asambleas desde 2012 hasta el año anterior. Y creo que puedo hacerles algún aporte. Es cierto que hemos clamado, porque también soy del sector, soy de mediana trayectoria, que hemos clamado desde hace 5 o 6 años por un encuentro porque estamos en un campo de tensiones que se nos sale de las manos. Porque siento que como sector teatral no hemos hecho una lectura de sector. Estamos entendiendo la institucionalidad como la mano amiga, el donante, el sombrero que nos tiene que cubrir, o el paracaídas y sucede que como sector hemos tenido pérdidas, veo con tristeza, los sectoriales, veo que el modelo a seguir que se dijo en todas las asambleas que era el modelo de concertación de las salas realmente ya no es el modelo a copiar y esto ha pasado porque nos hemos estado repitiendo el discurso todos estos años. Y es triste porque se ha invertido en que haya un ejercicio de memoria para no repetir la historia. Y yo me he dedicado a ser garante de eso y he hecho relatorías bien consistentes que no pierdan el detalle y sucede que parece que no las estamos leyendo. Yo creo que la historia nos está pidiendo que hagamos un ejercicio de demostración de la mayoría de edad del sector, un ejercicio de ciudadanía real donde de verdad hagamos un encuentro sin estar esperando si IDARTES nos da o no la plata, si nos tutorea o no, realmente yo soy amiga de las instituciones y también parte del sector teatral y creo que le estamos fallando a nuestra mayoría de edad. Es lo que quería decir, muchas gracias.

**Luis Miguel** voy a dar una respuesta rápida, clara y concisa a lo que se está diciendo de las dimensiones de los concejos, es que todavía no está nada decidido. Lo que sí creo es que no vamos a llegar a un punto de esos tan dramático. Pero lo que se ha hecho es una indagación en el sector. Hay propuestas que está evaluando la universidad. Creo que sería más factible reducir la cantidad de responsabilidades de cada instancia. Tenemos que buscar que no sea tan dispendioso y que sea más real, porque cuando son tantas y extensas las reuniones, la gente se agota. Necesitamos con un nivel amplio discutirlo y hacer un consenso para presentarlo luego, porque además hay muchas dimensiones y poblaciones, y tendrían que confluir todos estos temas alrededor del sistema.

**Nathalia Contreras** quisiera anotar en cuanto a la intervención de Mónica la convocatoria hasta ahora se está perfilando y sí vamos a realizar una mesa de trabajo con las salas a finales de enero, estaremos conversando sobre ese tema. Creo que hay que situar la reflexión y para mí a nivel personal la pregunta es sobre la participación realmente. Hay cosas coyunturales que movilizan, como lo del Iberoamericano, pero pasa y hasta ahí nos acordamos hasta que salta la liebre con otro tema. Pero sí la pregunta de fondo es sobre ese ejercicio de movilización ciudadana y cómo lograr incidir en las políticas públicas más allá de las coyunturas. Con el 092 pasa lo mismo. A nivel personal estoy un poco de acuerdo con Adelaida, esto no debe ser movilizado por la institucionalidad, no porque no tenga una responsabilidad, sino que debe provenir de la necesidad de los actores sociales. La lectura de la institucionalidad siempre va a ser institucional. Ese es mi rol mientras esté acá en el equipo de la gerencia. Y el sentir, el discurso y la movilización proviene de la sociedad civil y el estado no puede suplir ese rol. Tiene la responsabilidad en la participación, pero no puede suplir eso que debe surgir de manera natural desde la ciudadanía. Entonces recoger esas iniciativas que han surgido de hacer un encuentro, de sentarse y conversar sobre

esos temas que no se van a agotar en un encuentro como el de hoy. Hay que generar propuestas. Es el único camino para que las cosas vayan cogiendo otro rumbo más favorable para el sector cultural.

**Ruth** retomamos la ronda de preguntas.

**Sergio González** yo insistiría en que el encuentro fuera organizado conjuntamente con IDARTES y el sector. Importante la reunión para la participación. Y en un histórico rápido recordarles lo que podemos hacer, recordarles que los concejos de teatro en los 80 fueron creados por nosotros a nivel nacional, autónomamente de la institucionalidad. Desde ahí se generó la discusión de los sistemas distritales, departamentales, etc. Tenemos una incidencia. También desde la constitución del 91, la propia creación de IDARTES es una propuesta de nosotros; la ley del espectáculo público también; el programa 40 por 40 también surge de la comunidad artística con todas las limitaciones que surgen ahora, a pesar del escepticismo estas son decisiones que nacen desde las entidades, pero es importante nuestra propuesta. El tema de participación que vamos a discutir en las reuniones, el plan de desarrollo a partir del contexto también es importante. Recordemos a nivel de la política pública que nosotros somos unas Esal que complementamos lo que el estado no puede hacer y lo hacemos en clave de derechos y no de en las reglas del mercado.

**Público** tengo dos propuestas. Creo que es importante que tengamos en los posible dos reuniones, una independiente de la entidad para discutir temas concretos y elaborar un acta, esto en enero, y una segunda en febrero con la entidad. Lo que decidamos se lo transmitimos con la entidad estatal y concertamos. Dejemos establecido cómo va a ser el mecanismo de información para no enterarnos tarde, sino prepararnos con tiempo. La otra el tema de los impuestos, que el trato con las entidades sea proporcional a la naturaleza de cada entidad. Tenemos pequeñas, medianas y grandes entidades. En el caso de entidades sin ánimo de lucro, que nos pidan tributar, está bien, pero hay entidades que no reciben muchos recursos, y las están ahogando. Que la entidad presente esas propuestas y nosotros también como gremio asociado. Y que las políticas de IDARTES también tengan en cuenta estos parámetros. Que tengan en cuenta estas circunstancias de la naturaleza de las Esales. Que los requisitos sean proporcionales. A tener en cuenta en las reuniones.

**Público** yo he estado insistiendo en reuniones por un insumo fundamental: saber cuántos somos y a qué nos dedicamos. Si nos ceñimos a lo que las instituciones sacan, hacen lo que les conviene. Las plataformas que saca la Secretaría donde nos cuantifican son manipulables y no certeras. Si estudiamos cuántos somos podría haber un presupuesto más claro, pues los presupuestos decrecen, las compañías aumentan y si queremos que esto se maneje de manera democrática es rompiendo lo que se ha creado precisamente con el programa de salas concertadas, porque entonces van a poder participar todos. Lo que ocurre con el premio de dramaturgia, que son siempre los mismos premios para los mismos dramaturgos desde hace años. Si no hacemos una estadística no podremos presentar esas cifras para que se plantee una proporción adecuada. Propongo que para la reunión de febrero de alguna manera tengamos esa información clara. Hay mucha gente que está saliendo semestralmente y a mí me da mucha tristeza que salgan a trabajar como actores en un restaurante. Los presupuestos tienen que crecer para que participen todos en proporción directa con la cantidad de artistas que hay ahora. Es un insumo fundamental que

podemos hacer nosotros, por ejemplo hay un chat en que se está uniendo gente que se desconocía que existía y de ahí se puede hacer un estudio sistemático de cuántos somos.

**Ruth** gracias a todos por sus intervenciones. Antes de dar la palabra a Adela para cerrar, le doy la palabra a Luis Miguel que debe retirarse de nuestra asamblea y pongo a su consideración para que Adriana en 5 minutos presente la información que ha surgido de los interrogantes que se supone iban a surgir de la intervención. Y finalizamos con Nathalia.

**Luis Miguel Usuga** gracias por habernos abierto este espacio, ustedes deciden cuándo podemos hacer esa reunión que hemos hablado. Estamos en disposición de acompañar el proceso.

**Adela Donadio** dar una información de que el procurador delegado para la función pública, con quien yo participé en una reunión, desde esa oficina ha convocado una serie de reuniones con todo el sector cultural público y privado. La procuraduría tiene una preocupación porque todo el sector cultural está bloqueado por el decreto 092, que fue un decreto que expidió la Agencia Nacional de Contratación Pública, que es Colombia compra eficiente. Este procurador les ha cuestionado los términos y no quieren ceder. Este procurador, Leandro Ramírez, quiere proponerle al sector cultural un foro en el mes de enero para tocar este y otros temas, entre otros proponer el futuro del festival iberoamericano como patrimonio de la nación. Nosotros estamos proponiendo una reunión y unas mesas de trabajo, la Procuraduría está proponiendo un foro, también la propuesta del congreso nacional de teatro que la ministra, no sabemos por qué razón, no realiza desde 2010, 2011, ha dejado pasar una obligación del ministerio durante muchos años, desde hace 7 años. Habría que ver cómo todas estas propuestas no se hagan por aparte, sino que hagan parte de lo mismo.

**Adriana Romero** como consecuencia de la posición del Festival Iberoamericano de Teatro 2018 con respecto a la participación de grupos colombianos, nos hemos reunido unas 209 personas y organismos para conformar una propuesta de la que salió un comunicado donde se planteaba que esa parte del gremio se iba a abstener de participar del Festival hasta que las condiciones de nuestra participación fueran modificadas. La carta se envió a IDARTES y al Ministerio de Cultura. Se pidió que se revisaran la entrega de recursos al festival teniendo en cuenta que los grupos colombianos no estaban garantizados, y que la convocatoria de IDARTES había generado mucho descontento y se solicitaba revisar el mecanismo de participación, que se revisara en qué se utilizarían los recursos que el ministerio estaba entregando. Al no tener respuesta de parte de la junta del festival, se volvió a hacer una concertación con personas representantes del grupo que se formó, en la sede del sindicato el 7 de diciembre, de ahí salió otro comunicado con la afirmación de la no participación en el festival, ya no condicionada a cambio de condiciones sino que no se iba a participar y se hacía una propuesta de tener a cambio un gran congreso de teatro en donde nos reuniéramos a debatir y a sacar conclusiones, y una muestra de teatro bogotano y nacional. Se les pedía a las entidades públicas un presupuesto para garantizar la realización de este congreso. Esto durante el marco del festival. En ese punto estamos. La carta se envió tanto al distrito como a la ministra de cultura. Tenemos una parte del gremio muy alineado en esta posición. Quiero aclarar que entre los que formamos este grupo y yo personalmente, nunca participé en el festival, en la edición pasada fuimos muchos grupos llamados a participar, pero fue el acabose porque no se pagaron los

grupos, etc., pienso que no nos sentimos damnificados, no nos quitaron lo que teníamos y amábamos el festival, sino que estos son recursos públicos que nos pertenecen y deberían garantizar la participación de teatro colombiana de manera digna. La junta de festival está conformada por Páramo y Tuboleta que no dan para una curaduría de festival, hay un interés económico, que al ser una entidad privada no se puede criticar, pero como ha sido declarado patrimonio público, y recibe recursos públicos estamos en derecho de ejercer una veeduría. No permitir que se convierta en una muestra de teatro internacional que buscare darles créditos económicos a los socios y pagar unas deudas que yo no creo lo de las deudas. Es un chantaje para hacer el festival, cuando hay mucho dinero para traer grupos internacionales. Nosotros como sindicato habíamos exigido al festival que las compañías estuvieran pagas, pero no pagaron ni a técnica ni a proveedores. Todos somos parte de un gremio que trabaja para las artes escénicas. De parte de IDARTES y el ministerio ha habido mucha apertura a la escucha. Particularmente IDARTES nos hemos reunido en muchas ocasiones respecto a los inconvenientes a la convocatoria y hemos sido escuchado. Este tiene que dejar de ser un ejercicio individualizado, donde cada uno trata de conseguir su participación y su dinero, eso no se desconoce, para hacer un ejercicio de gremio. Y utilizar esto como una excusa para dejar esa actitud pasiva y pensarnos como elemento fundamental en la sociedad. Todos sabemos lo que significa el teatro. En ese chat se habla de un congreso, por lo tanto, la Javeriana ha manifestado su interés en dar un espacio. No podemos agotarnos en la realización de 5 reuniones, sino que hay que hacer un gran congreso con varios puntos de trabajo, para ver lo que está pasando en la política pública frente al arte. Esto del festival ha traído una enorme respuesta, porque no hubiéramos hecho esto si no hubiéramos estado unidos, probablemente sin las 209 firmas que mandamos con el comunicado, no nos hubieran escuchado igual.

**Ruth** seguimos entonces con la dinámica de preguntas, con 3 minutos de tiempo de cada intervención.

**Katalina Moskowitz** sobre el congreso y las reuniones quisiera hacer un llamado porque una de las cosas que impide, es que estamos varios trabajando en la docencia y pedir permiso de una semana a empleadores en febrero es complicado, para tenerlo en cuenta en las fechas. Aprovecho como sector tenemos que pedir una rendición de cuentas al Ministerio de Cultura y al Teatro Colón. Agradezco esta invitación para rendición de cuentas, pero tenemos que pasar un derecho de petición exigiéndolo al Ministerio y particularmente al Teatro Colón porque es el que funciona en Bogotá.

**Ruth** recordarles que cada uno tiene una encuesta en sus manos, para que la diligencien y la entreguen antes de salir.

**Adela Donadío** para dar respuesta ya hay unos derechos de petición que se escribieron direccionados a que los informes sean más precisos en cuanto a preproducción y producción del festival. Nosotros no ejercemos el derecho de petición, que es un ejercicio importante porque a veces las explicaciones públicas son o incompletas o imprecisas. Igual con los resultados. El ministerio hizo Micsur, sobre industrias culturales, nadie sabe cuánto se invirtió, ni el impacto real, si beneficia o no a los sectores.

**Juan Carlos Moyano** Creo que no podemos olvidar nuestra historia y antecedentes y más bien las iniciativas deben fortalecer la actitud de grupo de teatro en que hemos estado involucrados en este país.

Nuestro teatro ha sido reconocido en el mundo, en Latinoamérica, a veces dudamos de la fuerza que tenemos. El Teatro Tierra ha estado en distintos Iberoamericanos, hemos hecho coproducciones, estamos muy agradecidos con ellos, pero eso no nos quita la función crítica porque ya no pertenece a la junta, y al ser patrimonio de la nación, es patrimonio de nuestro teatro. Hay que rescatar algo que aun siendo privado no puede caer en manos de entidades y personajes que van a continuar haciendo fortunas y nos hacen caer en inconvenientes. Tenemos que ver cómo converger para que sea una organización amplia. Vale la pena plantearse cosas concretas y contundentes. Durante mucho tiempo anduvimos dispersos, disgregados, eso es por lo que estamos teniendo inconvenientes con las instituciones. Las instituciones tienen que reconocer que el teatro colombiano es importante y no justificar la actitud de una entidad que no tiene en cuenta la trayectoria del movimiento teatral. Tenemos que poner los puntos con claridad y consistencia. Tenemos que recuperar una dignidad que ha sido sustraída y expuesta a situaciones inconvenientes. Ánimo y encontrémonos, atrevámonos a hacerlo.

**Público** Quiero agradecer las iniciativas asociativas en general, porque independientemente de los intereses de los subsectores hay muchos temas que nos ocupan. Quisiera hacer un llamado el tema de las cifras y sus proporciones. El Festival Iberoamericano de Teatro 2016 costó alrededor de \$30.000.000.000, que es 10 veces el presupuesto anual de la gerencia, lo cual es desproporcionado. Me acojo a las propuestas y a no permanecer como espectadores pasivos de esos modelos de gestión. Los aceptamos como incuestionables, como si fuera la única manera de tener cuotas internacionales, pero gastarse en 10 semanas 10 veces el presupuesto anual es la punta del iceberg de cómo nos asumimos como sector.

**Sergio González** sobre la rendición de cuentas del ministerio, que es ese esperpento de \$10.000.000 para Shakespeare Enamorado de Disney, qué concepto artístico hay ahí. Sobre el iberoamericano es importante observar, nosotros Acto Latino, participamos en 3 festivales, tuvimos diferencias con Fanny por el manejo de recursos públicos y por el trato al teatro colombiano, pero en esta segunda etapa las cosas están peores. El presupuesto de 2016 de \$33.000.000.000 es enorme, y cuando estaba Colcultura, la mitad del presupuesto nacional era para el festival iberoamericano. Hoy es peor porque está en manos de comerciantes, pero paradójicamente nosotros estamos de acuerdo con la convocatoria que hizo IDARTES que es mejor que todas las otras. Cuando participamos en el festival fue porque agarramos una colita de la rosca. Pero esta vez IDARTES está concentrado en los grupos de Bogotá con un pago que es interesante. Paradójicamente esta es la mejor convocatoria que se ha hecho para el ibero y nos parece saludable discutir las reglas del juego del Iberoamericano. Ahora está peor en su carácter, pero es más acorde la convocatoria de IDARTES que en años anteriores.

**Ruth** gracias Sergio, doy la palabra a Nathalia no sin antes agradecer su participación y Nathalia hará el cierre y dejará las conclusiones.

**Nathalia Contreras** quisiera cerrar con algunos compromisos: la mesa de trabajo con las salas creo sería a finales de enero, porque todo lo institucional y el cierre de año a principios de enero es complejo. Por otro lado muy valioso lo que han solicitado de poder medir o cuantificar, nosotros damos el plan de acción de la gerencia, pero tendríamos que hacer, lo vamos a proponer, un espacio con la oficina asesora de planeación de IDARTES para que nos pueda ayudar a cuantificar un poco más en qué está reflejada la

inversión del sector de arte dramático no solo desde la gerencia, es un tema que no es solo de esta área y debemos trabajarlo desde la oficina asesora de planeación, vamos a plantear y hacer ese ejercicio de recoger información de inversión en el sector. Solo les puedo decir que hasta donde tengo entendido el presupuesto de IDARTES para la vigencia 2018 es de cerca de \$115.000.000.000 que es lo que necesita IDARTES para funcionar y todos los programas que desarrolla, esa información siempre es de carácter público y ustedes la pueden solicitar cuando quieran. Hay planteamientos de un foro, encuentro, congreso, vamos a estar muy atentos a lo que el sector plantee para ver de qué manera podemos acompañar, pero entendiendo que estas iniciativas, este tipo de encuentros deben partir del sector. Hay una propuesta que hizo Vaca del Congreso Nacional, es un tema de país, no solo del distrito, entonces hay que esperar para ver cómo plantearlo. Además, está el planteamiento que hizo Luis Miguel Úsuga en cuanto a encontrarse con ustedes para hablar del sistema y política de emprendimiento del distrito que hay varias preocupaciones que han mencionado. Sé que se han dado las mesas de trabajo con la Procuraduría sobre el decreto 092, les puedo contar que sí hay un trabajo sectorial de los jurídicos del sector tratando de articular con Colombia compra eficiente este tema, hay miradas jurídicas distintas sobre el 092 entre los mismo abogados e interpretaciones distintas sobre el tema. Entonces no podemos darles una verdad absoluta sobre cómo se está implementando el decreto, necesitamos esperar la línea jurídica del sector cultura. Pero sí hablamos con la secretaria y está el interés de hacer ya empezando el año unas jornadas jurídicas sobre el decreto cuando haya más claridades porque el tema es muy complejo no sólo para ustedes sino para las entidades. Esos son los puntos a recoger para cerrar. Agradezco el tiempo y disposición, agradezco a Ruth por la moderación.

**Público** *¿cómo sería el encuentro, las fechas de los encuentros?*

**Nathalia** yo propondría que en este último encuentro para el café conversaran y nos cuentan, nosotros estamos súper atentos y escuchamos cualquier iniciativa.

### III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3. Intervención consejera de arte dramático	Que se haga un encuentro del sector en el que se haga un diagnóstico y un plan estratégico de los artistas que plantee vías a las nuevas políticas (Dec 092; problemática Iberoamericano)	Angélica Riaño	No se sometió a votación
4. Avances ruta de fortalecimiento del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio	Que se haga un encuentro entre enero y febrero para hablar del sistema y política de emprendimiento del distrito	Luis Miguel Úsuga	No se sometió a votación
5. Preguntas – Gerencia Arte Dramático	Realizar unas jornadas jurídicas sobre el decreto 092 y asuntos tributarios	Nathalia Contreras	No se sometió a votación
5. Preguntas – asunto Iberoamericano de Teatro	Hacer un Congreso aprovechando el ofrecimiento de espacio por parte de la Universidad Javeriana	Adriana Romero	No se sometió a votación

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5. Propuestas	Hacer un derecho de petición para pedir rendición de cuentas al Ministerio de Cultura y la gestión del Teatro Colón	Katalina Moskowitz	No se sometió a votación
5. Propuestas	Participar en el foro convocado por el procurador delegado para la función pública Leandro Ramírez en el mes de enero para tocar tema tributario y decreto 092	Adela Donadío	No se sometió a votación
5. Propuestas	Hacer una reunión por iniciativa del sector independiente de la institución para discutir problemáticas recientes (impuestos, decreto 092)	Adelaida Corredor (Sergio González)	No se sometió a votación

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
No se establecieron compromisos	-----

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se realizaron acuerdos	----- -----

*Se anexa la presentación realizada por la Gerencia de Arte Dramático y los listados de asistencia.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
**Nathalia Contreras Álvarez**  
Gerente Arte Dramático

\_\_\_\_\_  
**Angélica Riaño**  
Presidenta Consejo Distrital de  
Arte Dramático

*Firmada en el original*  
*Revisó: Michelle Lozano*  
*Proyectó: Lina Fernanda Nossa Pérez - Contratista*